

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Mayo	2026	al 31 Mayo 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	---------------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	DIEGO FERNANDO ANGULO VILLALBA	C.C. o NIT	79.484.752
--	--------------------------------	------------	------------

Dirección	Calle 170 #69 - 47 T1 apt 2105	Ciudad	Bogotá
-----------	--------------------------------	--------	--------

Celular	313 4121399	Dirección de correo electrónico	diangulo@defensoria.gov.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	488404764968	Banco	Davivienda
-----------------	------------	-----	--------------	-------	------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
------------------	---

Acta de inicio	Si ☒ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
			13	Enero	2026

Objeto del contrato					
3030- Prestar servicios de apoyo a la gestión en el trámite y seguimiento de los procesos administrativos y demás actividades derivadas del trámite de pago de acciones de grupo en el Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos.					

Plazo de ejecución	MESES	8	y	DÍAS	18	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
							31	Diciembre	2026

Valor total del contrato	\$ 46.451.340,00	Valor honorarios mensuales	\$ 3.970.200,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	Bogotá
--------------------	--------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	28626	Registro Presupuestal	49726
--	-------	-----------------------	-------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES
---------------------	-------------	------------------------------------	--

Nombre del supervisor o interventor	MONICA ALEXANDRA CRUZ AMAYA	C.C. o NIT	52.518.178
-------------------------------------	-----------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	monicruz@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si ☐ N/A ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA

Nombre de la aseguradora		Número de póliza	
--------------------------	--	------------------	--

Amparos	Vigencia								Valor amparo
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas				Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		
Reducción de valor				Si	N/A

Adiciones				Si	N/A
Valor adición No. 1		Valor total incluida adición			
Valor adición No. 2		Valor total incluida adición			
Valor adición No. 3		Valor total incluida adición			
Valor reducción		Valor total con reducción			

Suspensiones				Si	N/A

Desde			Reinicio		
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA

Nueva fecha de terminación			Si	N/A

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **DIEGO FERNANDO ANGULO VILLALBA** con número de C.C. o NIT **79.484.752** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.		
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes		Mayo
Valores pagados		
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 300.000,00	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 384.000,00	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 25.100,00	
Total de aportes pagados	\$ 709.100,00	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:		
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☒
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
Diligenciar Anexo No. 1		
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor		
Yo Monica Alexandra Cruz Omaña con número de C.C. o NIT 52.518.178 , en mi calidad de Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista Diego Fernando Angulo Villalba de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.		

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Enero	18	\$ 2.382.120,00
	2°. Pago	Febrero	30	\$ 3.970.200,00
	3°. Pago	Marzo	30	\$ 3.970.200,00
	4°. Pago	Abril	30	\$ 3.970.200,00
	5°. Pago	Mayo	30	\$ 3.970.200,00
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 18.262.920,00
Saldo				\$ 28.188.420,00
OBSERVACIONES				
Con el fin de optimizar los recursos asignados a la entidad para la vigencia 2026 se solicitó la liberación de Saldo de RP por valor de \$397.020 mediante solicitud 7114				

Número de contrato

DEF-620-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Apoyar el registro, validación, cargue y actualización de la información de beneficiarios y adherentes de las acciones de grupo en los sistemas internos dispuestos por la Defensoría del Pueblo, incluyendo SIAF, Sistema de Gestión Documental y el sistema de pagos, garantizando consistencia, exactitud y trazabilidad de los datos del FDDIC	Durante el mes de mayo, y en el desarrollo de la acción de grupo se realizó la revisión de y gestión de la matriz de las AG la mina y san benito abad para la actualización y el cargue en la base de excel correspondiente, validado la información con los soportes de la información suministrada. La evidencia se encuentra en el Anexo 2		Cumplida
2	Apoyar al equipo de liquidadores en la gestión de los archivos planos de creación de terceros necesarios para garantizar la ejecución de los pagos asociados a las liquidaciones de acciones de grupo, remitiendo la información a las áreas correspondientes	Durante el mes de mayo se apoyó al liquidador Fabio Quintero, en la revisión, validación y organización de la información correspondiente a las acciones de grupo y la actualización de 1- Reservas Presupuestales AG y sobre las acciones de grupo: ANCHICAYÁ, DOS QUEBRADAS, BOJAYÁ, EL SALADO e INVIAS ACC, con el fin de consolidar los archivos planos de creación de terceros y remitir la información a las áreas competentes para la ejecución de los pagos derivados de las liquidaciones. La evidencia se encuentra en el Anexo 1		Cumplida
3	Apoyar con la revisión y validación de la documentación aportada para el trámite de pago, conforme los lineamientos que se impartan.	Durante este periodo no se solicitaron actividades relacionadas con la obligación.		Durante este periodo no se solicitaron actividades relacionadas con la obligación.
4	Brindar apoyo al equipo de liquidadores en la depuración de saldos de las acciones de grupo, identificando valores pendientes, sobrantes o inconsistencias.	Durante el mes de mayo se apoyó el seguimiento de los trámites administrativos del Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos, mediante la revisión, validación y organización de la información relacionada con las acciones de grupo, así como la actualización de reservas presupuestales y el consolidado de archivos planos de creación de terceros, con el fin de remitir la información a las áreas competentes para la gestión y ejecución de los pagos correspondientes. La evidencia se encuentra en el Anexo 1		Cumplida
5	Apoyar en la atención y orientación a usuarios internos y externos que realicen consultas relacionadas con las acciones de grupo, asegurando la claridad, completitud y oportunidad	Durante el mes de mayo se realizó una actividad con el expediente matriz de las AG la mina, Ag Motociclistas, AG bahia Portete y san benito en consulta de cedulas e informacion si los nombres de los beneficiarios se encuentran bien digitalizados soporte en el correo electronico. La evidencia se encuentra en el Anexo 2		Cumplida

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	---------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1			2		
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
6	Elaborar y presentar informes periódicos al supervisor del contrato sobre las actividades realizadas, incluyendo avances en las liquidaciones, el estado de los pagos y los ajustes realizados, además de un informe final en medio magnético consolidando los resultados y recomendaciones para la mejora del proceso.	Durante el mes de mayo se dio cumplimiento de esta actividad, se han presentado informes sobre las actividades realizadas, los cuales han sido socializados de manera personal con el responsable de seguimiento del contrato, permitiendo informar de forma directa y oportuna los avances y observaciones correspondientes. La evidencia se encuentra en el Anexo 2		Cumplida	
7	Apoyar con el seguimiento de los trámites administrativos del Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos	Durante este periodo no se solicitaron actividades relacionadas con la obligación.		Durante este periodo no se solicitaron actividades relacionadas con la obligación.	
8	Apoyar la recepción, organización, registro y gestión de los documentos físicos y digitales requeridos en cada fase del proceso de pago de acciones de grupo, garantizando su correcta radicación, trazabilidad y disponibilidad para el equipo responsable	En el mes de mayo se gestionó los expedientes matriz de las AG la mina, Ag Motociclistas, AG bahia Portete y san benito en la gestion documental para garantizar lo aportado y el cual fue solicitado por el el responsable del seguimiento para su debido procedimiento. La evidencia se encuentra en el Anexo 2		Cumplida	
9	Realizar el seguimiento de los trámites administrativos relacionados con los procesos de pago de acciones de grupo, verificando que los soportes se encuentren completos y gestionados oportunamente	Durante el mes de mayo se gestionó lamatriz de las AG la mina, Ag Motociclistas, AG bahia Portete y san benitoel Cabal Pombo se verifico la información suministrada y se realizaron las observaciones respectivas mediante correo electrónico al responsable de seguimiento. La evidencia se encuentra en el Anexo 2		Cumplida	
10	10. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto contractual y aquellas relacionadas con el Fondo para la Defensa de los Derechos e intereses colectivos Fondo para la Defensa e intereses Colectivos, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el mes de mayo, cumplir con las demás actividades derivadas del objeto contractual y las relacionadas con el Fondo para la Defensa de los Derechos e Intereses Colectivos, asignadas por el supervisor del contrato, apoyando el archivo de aproximadamente 150 radicados en la bandeja de Iris, relacionados con las peticiones de la acción de grupo Doña Juana, conforme a las instrucciones impartidas por el líder. Participe en una reunión presencial sobre procedimientos de la DNRAJ, llevada a cabo el día 11 de mayo de 2026. La evidencia se encuentra en el Anexo 4 y Anexo 5		Cumplida	

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	--------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1			2		
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
11	Cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones señaladas en el presente documento en los términos y condiciones aquí pactadas, observando en todo momento la Constitución Política, las leyes colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo el contratista suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por el supervisor.	Durante el mes de mayo la información y los documentos generados en desarrollo del contrato fueron utilizados exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando en todo momento su confidencialidad y el uso adecuado conforme a la ley.		Cumplida	
12	Hacer uso de la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato conforme al objeto establecido, obligándose a no emplearlos para fines distintos a los previstos en este contrato, conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que	Durante el mes de mayo se garantizó la adecuada salvaguarda de la información clasificada y reservada conocida durante la ejecución del contrato		Cumplida	
13	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	Durante el mes de mayo no se presentaron situaciones que generaran daños a terceros imputables al contratista, por lo cual no fue necesario aplicar esta obligación		Durante el periodo no se presentaron situaciones asociadas con la obligación	
14	Salvaguardar la información clasificada y reservada que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución de las actividades del contrato, salvo justificación legal o requerimiento de autoridad competente.	Durante el mes de mayo se garantizó la adecuada salvaguarda de la información clasificada y reservada conocida durante la ejecución del contrato		Cumplida	
15	Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante la ejecución del contrato le imparta la Defensoría a través del supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Durante el mes de mayo se atendieron oportunamente las instrucciones y requerimientos del supervisor del contrato		Cumplida	
16	Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.	Durante el mes de mayo no se presentaron novedades o anomalías que requirieran ser reportadas al supervisor		Durante el periodo no se presentaron situaciones asociadas con la obligación	

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	---------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
17	Informar a la Defensoría del Pueblo y autoridades competentes, sobre peticiones o amenazas recibidas por quienes actúen por fuera de la ley, con el propósito de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante el mes de mayo no se presentaron peticiones ni amenazas que requirieran ser informadas a las autoridades competentes		Durante el periodo no se presentaron situaciones asociadas con la obligación
18	Efectuar los desplazamientos autorizados por el supervisor del contrato, cuando así lo exijan las necesidades del servicio, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes de mayo no fue necesario hacer desplazamientos		Durante el periodo no se solicitaron actividades relacionadas con la obligación.
19	Remitir al correo sst@defensoria.edu.co de la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud médica de ingreso vigente.	Durante el mes de mayo, la actividad no fue ejecutada en razón a que había sido desarrollada anteriormente.		Cumplida
20	Asistir al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Se asistió y aprobó el curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo.		Cumplida
21	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la Defensoría, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	Durante el mes de mayo se cumplieron las políticas y lineamientos del SG-SST y la normativa interna de la Entidad		Cumplida
22	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree	Durante el mes de mayo se acreditó el cumplimiento de los requisitos y la normativa en SG-SST exigidos para la contratación		Cumplida

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	--------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
23	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada.	Durante el mes de mayo se cumplió con los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la normativa ambiental aplicable.		Cumplida
24	Para los correspondientes pagos se deberá enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Formato vigente) junto con la copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se enviará el informe con los soportes de pago a seguridad social del mes de mayo		Cumplida
25	Entregar un backup de la información generada durante la ejecución del contrato.	Toda la información se encuentra registrada en el SharePoint	0	La verificación de esta obligación se realizará al momento de finalización del contrato.
26	Diligenciar y suscribir junto con el supervisor del contrato, el formulario de Calificación de Contratistas (Formato vigente) al finalizar su ejecución, así como en los casos de terminación anticipada o cesión de contrato	Durante el mes de mayo no aplica esta obligación contractual ya que esta en ejecución el contrato		La verificación de esta obligación se realizará al momento de finalización del contrato.
27	En la última cuenta, el contratista deberá entregar certificado de paz y salvo expedido por el Grupo de Gestión Documental y/o del área responsable del sistema correspondiente, el mismo deberá indicar que el contratista no tiene trámites, radicados o registros pendientes de gestión, cierre o archivo dentro del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos (SGDEA) y del Sistema de Información Misional.	Durante el mes de mayo no aplica esta obligación contractual ya que esta en ejecución el contrato		La verificación de esta obligación se realizará al momento de finalización del contrato.

Número de contrato	DEF-620-2026
--------------------	---------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista
--

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
-----	----------------------------	------------------------

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
-----	---------------

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	mayo	2026

LA SUPERVISORA

MONICA ALEXANDRA CRUZ OMAÑA

DÍA	MES	AA
31	Mayo	2026